



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “SAN ANTONIO DE PADUA” EDUCAR, AMAR Y SERVIR

Simón Bolívar E1-51 y 24 de Mayo Pomasqui - Pichincha – Ecuador (022350-926)

AÑO LECTIVO: 2025-2026



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En Pomasqui, a los días del mes de, de 2025. Yo, titular de la cédula de ciudadanía No..... representante legal del/la estudiante..... matriculada/o en la Institución en el año lectivo 2025 – 2026; curso/grado, conociendo que la Institución educativa es católica, su misión es inculcar valores éticos, morales y espirituales bajo el carisma de “Educar, amar y servir”, brinda educación a niños, niñas y adolescentes en un ambiente de respeto, calidad y calidez; obteniendo así una formación integral a través de sus docentes como entes pro activos en el desarrollo de la familia y la sociedad, conjuntamente con mi representado/a, nos comprometemos a:

COMO PADRE, MADRE Y/O REPRESENTANTE LEGAL:

- 1) Cumpliré y acataré la Constitución y leyes de la República, así como los acuerdos ministeriales y demás disposiciones impartidas por el plantel educativo y personal dentro del plantel, especialmente lo dispuesto en el Art. 20, 25 y 26 de la Codificación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural de Ecuador, en adelante (LOEI) normas de conductas y buen comportamiento del Código de Convivencia Institucional.
- 2) Brindaré un ambiente familiar favorable para el desarrollo emocional de mi representado/a.
- 3) Fomentaré y practicaré con ejemplo, valores de: honestidad, respeto, responsabilidad, puntualidad, aseo, comunicación colaboración, entre otros; y, participaré activamente en los eventos organizados por la comunidad educativa de manera asertiva y motivada.
- 4) Vigilaré de manera permanente que mi representado/a cumpla con la presente acta de acuerdo y compromiso.
- 5) Acudiré periódicamente a dialogar con el docente, docente tutor/a e Inspector/a para informarme del rendimiento académico y comportamental de mi representado/a, además acudir a los llamados de docentes y/o autoridades en la Institución educativa.
- 6) Justificaré las faltas dentro de las 48 horas después del retorno de mi representado/a a clases, siguiendo el protocolo correspondiente establecido por el plantel.
- 7) Ingresaré oportunamente a la página web (idukay) de la Unidad Educativa, revisaré, controlaré y supervisaré la plataforma en mención, leeré los comunicados, cartas, escritos, circulares y sistema de calificaciones, preocupándome para que mi representado/a cumpla con sus tareas, refuerzo académico, diario escolar y actividades programadas por la Institución Educativa, así como el presente acuerdo.
- 8) Asumiré la corresponsabilidad de las acciones, obligaciones y compromisos por faltas disciplinarias de mi representado/a, según lo estipulado en los Art. 211 y 212 de la (LOEI) y Art. 364 y siguientes del R. LOEI.
- 9) Mantendré comunicación directa y asertiva con docente, docente tutor/a de mi representado/a.
- 10) En modalidad virtual proporcionaré un espacio específicamente para realizar las actividades académicas y evitar lugares que no son aptos para el aprendizaje (camas, sofás, cocina, entre otros).
- 11) Cancelaré durante los 10 primeros días de cada mes los compromisos económicos que adquirí con el plantel, en caso de incumplimiento con el pago de tres meses consecutivos o no de pensiones educativas escolares, este documento será prueba legal suficiente para que mi representado/a sea remitido al Distrito Educativo 17D03 para su reubicación y los fines legales pertinentes.

12) Autorizo expresamente al plantel educativo para que grave, fotografíe y suba fotos de mi representado/a y publicarlo en la plataforma institucional y/o redes sociales, únicamente para fines educativos.

13) Autorizo expresamente al plantel educativo para que, en caso de ser necesario o sospecha que mi representado ingrese al plantel educativo cualquier objeto prohibido por la ley como: armas blancas y/o de fuego; comercialice, distribuya y/o expenda sustancias sujetas catalogadas o sujetas a fiscalización a cualquier miembro de la comunidad educativa dentro o fuera del plantel, así como sus alrededores, proceda a la revisión de mochila de mi representado y ponerlo a órdenes de la autoridad competente, de ser el caso previo comunicado a su representante legal, respetando el debido proceso y derecho a su defensa.

14) Autorizo expresamente al plantel educativo para que, en caso de ser necesario o sospecha que mi representado: ingrese, ingiera, consuma alcohol, tabaco o cualquier sustancia prohibida por la ley en los interiores del plantel educativo o sus alrededores se proceda a la revisión de mochila de mi representado.

15) (Consentimiento informado). A fin de erradicar todo tipo de expendio, consumos y comercialización en el plantel educativo o sus alrededores de sustancias sujetas a fiscalización, así como alcohol, tabaco o cualquier sustancia que altere la estabilidad emocional de mi representado, de expresa constancia, libre y voluntaria AUTORIZO al plantel educativo, velando el procedimiento correspondiente y con presencial de DECE institucional que revisen la mochila y/o lonchera escolar de mi presentado, y de ser necesario coordinar con las autoridades externas correspondientes.

16) Ante el eventual incumplimiento de mis deberes, obligaciones y compromisos y la de mi/s representado/s de las disposiciones impartidas por las autoridades y docentes de la Unidad Educativa, asumiremos las acciones educativas y/o disciplinarias correspondiente.

COMO ESTUDIANTE:

1) Cumpliré con lo estipulado en el Art. 14y Art. 15 de la (LOEI), Código de Convivencia Institucional y demás disposiciones legales.

2) Aceptaré los principios católicos que fundamentan la filosofía de la Unidad Educativa Particular “SAN ANTONIO DE PADUA-POMASQUI”.

3) Asistiré puntualmente a clases (07h00) de conformidad con los prescrito en el Código de Convivencia Institucional y Art. 170, 171 y 172 R. LOEI y demás disposiciones legales que emita el Departamento correspondiente.

4) Luciré y llevaré correctamente los uniformes de la institución dentro y fuera del plantel, conforme lo contempla el Código de Convivencia y los lineamientos internos del Departamento de Inspección General.

5) Evitaré el uso de cualquier accesorio que no corresponda al uniforme.

6) En clases presenciales, evitaré portar aparatos electrónicos durante el desarrollo de la jornada educativa como: celulares, MP3, MP4, IPod, Tablet, computadoras portátiles o cualquier otro objeto e instrumento que me genere distracción en horas de clase, (se exceptúa cuando el docente lo requiera para fines educativos), así mismo evitaré traer joyas y objetos de valor. Manifiesto en conjunto con mi representante legal que la institución “**NO SE RESPONSABILIZA**” de las pérdidas de mis prendas (uniforme), bienes u objetos.

7) Mantendré en excelentes condiciones todas las instalaciones de mi Institución Educativa como: aulas, mobiliario, baterías sanitarias, laboratorios, paredes, entre otros. En caso de destrucción me comprometo junto con mi representante legal a reparar los daños que ocasione cancelando el valor por la reparación, de conformidad a lo prescrito en el Art. 335 del R. LOEI.

8) Respetaré los derechos y garantías individuales y colectivas de las autoridades del plantel educativo: personal Directivo, Docente, Administrativo y de Servicio, padres de familia y compañeros/as de la institución educativa.

- 9)** Aportaré al desarrollo institucional practicando los valores de: respeto, honestidad, solidaridad, tolerancia, paz, honradez, justicia, equidad, democracia entre otros.
- 10)** Participaré positivamente en los diferentes actos organizados por la institución como: Culturales, Deportivos, Sociales y Religiosos.
- 11)** Cumpliré con mi responsabilidad académica y comportamental dentro y fuera del plantel.
- 12)** Mantendré comunicación respetuosa con los docentes y compañeros dentro y fuera de horas clase.
- 13)** Estableceré hábitos de sueño y alimentación.
- 14)** Estaré predisposto a compartir y aportar con ideas y sugerencias en las clases.
- 15)** Leeré atentamente las instrucciones y cronograma de trabajo de cada asignatura antes de comenzar cualquier actividad, además tendré presente los objetivos y la forma como se evaluarán mis actividades.
- 16)** Cualquier tipo de inquietud, duda o pregunta, comunicaré oportunamente al docente-tutor/a.
- 17)** Presentaré las tareas académicas dentro del cronograma establecido por cada docente.
- 18)** Evitaré de subir-publicar, copiar, pegar, grabar y/o transferir todo tipo de fotografías y/o videos en redes sociales de mis compañeros o personal del plantel, siempre y cuando atente contra su integridad, física, emocional, sexual y/o psicológica.
- 19)** Me abstendré de plagiar y/o copiar tareas de mis compañeros, a fin de obtener buenas calificaciones, debo mostrar honestidad permanente en el material presentado.
- NOTA:** Cada estudiante tiene asignado un ID de usuario y una contraseña de acceso a la plataforma virtual. Debido a que son de carácter personal, reservado e intransferible, los usuarios deben guardar responsabilidad por cualquier uso que se le dé a las mismas.

LA UNIDAD EDUCATIVA consciente de su responsabilidad se compromete a:

- 1)** Cumplir y aplicar la Constitución de la República y demás leyes y acuerdos que regulan la educación.
- 2)** Respetar los derechos y garantías de la comunidad educativa, así como el bien común ante el bien particular.
- 3)** Continuar brindando un servicio educativo de calidad promulgando el “Buen Vivir” con el carisma de “Educar, amar y servir”.
- 4)** Continuará implementando estrategias: administrativas, pedagógicas, didácticas, legislativas, humanas, de protección, atención, cuidado y demás que sean necesarias para erradicar toda forma de maltrato físico, psicológico y/o sexual, así como mejorar las relaciones interpersonales entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- 5)** Garantizará que los/las estudiantes cuenten con personal docente idóneo, materiales didácticos, laboratorios, instalaciones, aulas, recursos adecuados y que gocen de un ambiente favorable para el desarrollo psico-emocional a través de un proceso de aprendizaje óptimo y acorde a su edad y madurez mental.

Para constancia de lo expuesto, las partes firman el presente documento en unidad de acto.

.....
RECTORA

.....
INSPECCIÓN GENERAL

.....
REPRESENTANTE LEGAL

.....
ESTUDIANTE